

# ARAGÓN-INFO

<http://csl.tao.ca/aragon>

5 ABRIL 1.999-11 ABRIL 1.999

Número 96

Boletín electrónico semanal de carácter local realizado por El Acratador y Radio Topo. Está permitida y recomendada su impresión, distribución e inclusión en otros medios contrainformativos por cualquier medio, en todo o en parte, citando o no la fuente.

EL AC RATADOR,

e-mail [csl@tao.ca](mailto:csl@tao.ca)

<http://csl.tao.ca/acratador>

RADIO TOPO,

e-mail [farl@posta.unizar.es](mailto:farl@posta.unizar.es)

<http://csl.tao.ca/rll/topo.html>

Participantes en la Red Estatal Contr@-Infos.

## ANTIFASCISMO

### 6 de abril: En Zaragoza salen baratas las agresiones fascistas.

El conocido ultraderechista local José Luis Baeta Hidalgo fue condenado a cuatro fines de semana de arresto y a pagar una indemnización de 15.000 pesetas por agredir e insultar a dos jóvenes, uno de ellos de origen oriental, en la zona de bares del Casco Viejo. La titular del Juzgado de Lo Penal número 5 de Zaragoza no consideró que pudiera aplicarse la agravante de racismo, escudándose en que la peor parte en la agresión la llevó el joven que no era oriental. La brutal agresión fascista tuvo lugar el 15 de agosto de 1.998, cuando una banda de nazis encabezada por Baeta comenzó a insultar al joven oriental, interponiéndose su amigo, al que el ahora condenado propinó un golpe en el costado. Una vez en el suelo, el resto de la banda procedió a pegarle varias patadas que le causaron múltiples contusiones. La Juez sólo ha condenado a Baeta por el primer golpe, ya que considera que los demás son responsabilidad del resto de los nazis, ninguno de los cuales fue detenido. *Heraldo de Aragón*.

### 8 de abril: Se presenta un libro sobre la guerrilla antifascista en Teruel.

El libro, titulado *La guerra de los vencidos. El maquis en el Maestrazgo turolense*, del que es autora Mercedes Yusta, se presentó en la Biblioteca de Aragón. En él se relatan las andanzas de los guerrilleros antifranquistas que lucharon en la provincia de Teruel hasta 1.952, desde la conclusión oficial de la Guerra Civil española. La autora confesó que el trabajo de campo le resultó bastante difícil, ya que apenas quedan supervivientes. Además, la Guardia Civil no dio demasiadas facilidades para trabajar en sus archivos. Los guerrilleros que pelearon en Teruel procedían en su inmensa mayoría de la resistencia francesa, y contaban con la ayuda que recibían de los pueblos, a pesar de que la sierra del Maestrazgo estaba tomada por las fuerzas franquistas. *El Periódico de Aragón*.

### KONCIERTO BRUTAL POR LA PLATAFORMA ANTIFASCISTA DE ZARAGOZA

Sábado, 17 de abril, 21h., en la Sala Arrebato (Palafox, 28). Entrada: 500 pesetas.

*Haemorrhage* (Grind Core-Madrid).

*Velocidad Absurda* (Brutal Death-Zaragoza).

*The Art of Butchery* (Death Metal-Castelló).

ORGANIZA: ONDA EXPANSIVA

Los sábados de 15h. a 17h. en RADIO TOPO

## SOLIDARIDAD INTERNACIONALISTA

### 5 de abril: Repetirán el juicio por el asesinato de Uazim.

El Presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Yaser Arafat, ha ordenado repetir el juicio contra dos agentes del servicio de información militar que asesinaron en el transcurso de una manifestación al joven palestino-aragonés Uazim Tarifi. Arafat considera que la absolución de los militares ha sido ilegal, por lo que ha decidido volver a celebrar un nuevo juicio el Tribunal Militar Supremo, con sede en Gaza. La decisión de reabrir el caso ha sido bien recibida por Rosalinda Marín, la madre zaragozana de Uazim, que ha vuelto a pedir justicia para su hijo. *El Periódico de Aragón* y *Agencia Efe*.

### 9 de abril: Cooperante zaragozana informa de nueva matanza en Colombia.

La cooperante aragonesa Pilar Plaza, miembro de Acción Solidaria Aragonesa, informó desde Bogotá del asesinato de 13 personas vinculadas a una comunidad de paz del departamento del Chocó, en las selvas del noroeste de Colombia. L@s campesin@s habían sido secuestrad@s el miércoles por un grupo paramilitar de ultraderecha vinculado a las Autodefensas Campesinas del Córdoba y el Urabá, que en ese momento asesinó a un campesino y a su hijo. Otros tres dirigentes de la comunidad permanecen desaparecidos desde entonces. Pilar Plaza trabaja en un proyecto de cooperación que se desarrolla en esta zona de Colombia, en estrecha colaboración con el Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP). *Heraldo de Aragón*.

## ANTIMILITARISMO

### **5 de abril: Absuelven a dos insumisos oscenses.**

La Audiencia Provincial de Uesca absolvió sorprendentemente a los insumisos Javier Escartín e Israel Guerrero, tras verificar que desde la Dirección General de Objeción de Conciencia del Ministerio de Justicia se cometieron errores burocráticos en la tramitación de sus expedientes. La Fiscalía solicitaba en ambos casos penas de cuatro años de inhabilitación absoluta para desempeñar cargo o empleo público. El Tribunal argumenta que los dos expedientes caducaron al no ser resueltos dentro del plazo de 14 meses que la normativa legal prevé desde la fecha en que los antimilitaristas se declararon objetores, después de lo cual ambos se negaron a realizar la prestación social sustitutoria. Se aplica en ambos casos con carácter retroactivo el Reglamento de 1.995 que desarrolla la Ley de Objeción de Conciencia de 1.984. *El Periódico de Aragón y Agencia Efe*.

## ECOLOGÍA

### **5 de abril: Entregan más de mil firmas para salvar unos chopos.**

Vecin@s de la localidad turolense de Camarillas entregaron en la oficina del Justicia de Aragón en la capital de la provincia más de 1.000 firmas solicitando la suspensión de una tala de 200 chopos llevada a cabo por el Departamento de Agricultura de la Diputación General de Aragón. La chopera, según l@s habitantes de la población y los grupos ecologistas, es el único bosque cercano, por lo que piden su conservación. Personal técnico de la oficina del Justicia ya ha visitado la zona y ha pedido al Gobierno Aragonés un informe sobre las obras. *Heraldo de Aragón*.

### **6 de abril: COAGRET recurrirá el informa de impacto ambiental del recrecimiento de Yesa.**

La Coordinadora de Afectad@s por Grandes Embalses y Trasvases (COAGRET) anunció en rueda de prensa su intención de recurrir por la vía penal la declaración positiva de impacto ambiental de las obras para recrecer el embalse de Yesa. El Alcalde de una de las localidades afectadas, Artieda (Zaragoza), secundó esta decisión, como también lo hicieron los ediles de otras poblaciones afectadas por proyectos hidráulicos en Aragón, como Biscarrués y Santaliestra, ambas en la provincia de Uesca. Tanto COAGRET como los alcaldes afectados por los embalses denunciaron las presiones que altos funcionarios de la Confederación Hidrográfica del Ebro (C.H.E.) han ejercido sobre el personal técnico encargado de los estudios de impacto ambiental tanto de Yesa, como de Biscarrués y Chánobas. En el caso de Yesa, las presiones llegaron hasta el punto de retirar a un técnico que pidió por escrito la orden de elaborar un informe positivo. COAGRET explicó, además, que el antiguo informe de impacto ambiental sobre Yesa existente se rechazado en el mismo pliego de bases del concurso para redactar el nuevo, publicado definitivamente la semana pasada, y que no es más que un vulgar complemento del primero. El recrecimiento del embalse de Yesa inundará parte del casco urbano del municipio zaragozano de Sigüés, y las mejores tierras de Artieda y Mianos, algo que los representantes municipales de estas localidades volvieron a rechazar de plano en una reunión sostenida el lunes con el Presidente de la C.H.E., Tomás Sancho. *Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón*.

### **7 de abril: Para evitar las expropiaciones, l@s habitantes abandonan Santaliestra.**

El personal técnico de la Confederación Hidrográfica del Ebro (C.H.E.) se quedó con un palmo de narices cuando acudió al municipio oscense de Santaliestra a tramitar las expropiaciones forzosas de las tierras de 49 personas, las que se pretende que anegue el embalse, y sólo se encontraron las casas cerradas y multitud de pancartas opiniéndose al proyecto y tachándoles de *asesinos*. El personal técnico llegó acompañado por un descomunal despliegue de la Guardia Civil, que incluía antidisturbios procedentes de Zaragoza y agentes de paisano. La totalidad de l@s 200 habitantes del pueblo habían abandonado sus casas y se trasladaron, bien a otras poblaciones de la comarca, bien a Zaragoza, donde unas 50 personas se concentraron ante la sede de la C.H.E. para protestar contra el proyecto de embalse. Según estudios científicos en poder del Ayuntamiento, la presa se asentará en terrenos geológicamente inestables y podría poner en peligro a 4.000 personas que viven aguas abajo del río Ésera. L@s habitantes de Santaliestra gritaron diversas consignas y exhibieron pancartas alusivas, sin que se registraran incidentes. Al día siguiente, el personal técnico de la Confederación regresó a Santaliestra para volver a intentar tramitar las expropiaciones. Tan sólo tres personas, no empadronadas en el pueblo, se acercaron para dar su consentimiento a la

expropiación. El resto de la población permaneció en sus casas y el Ayuntamiento cerrado, de forma que los empleados de la Confederación tuvieron que improvisar su oficina en la plaza del pueblo. A mediodía, las mujeres de Santaliestra obsequiaron a los indeseables visitantes y a la Guardia Civil con una cacerolada. Las mujeres explicaron que con ello querían expresar su protesta por la construcción del embalse, ya que de producirse ésta las ollas quedarán vacías. Aunque la C.H.E. insiste en que va a realizar estudios para garantizar que los terrenos donde se asentará la presa son estables, la población no cree esta versión y piensa que dichos informes están ya redactados, antes incluso de haber realizado las pertinentes observaciones de campo. La población y el Ayuntamiento de Santaliestra han criticado con fuerza al Presidente del Gobierno Aragonés, Santiago Lanzuela, quien se ha posicionado a favor de la construcción del embalse. Las víctimas de esta obra hidráulica consideran que Lanzuela actúa como juez y parte en el proceso, y se reafirman en que este proyecto está denunciado por diversas irregularidades y en que para realizar estudios sobre la seguridad de la presa no es necesario expropiar las tierras. *Heraldo de Aragón*.

### **8 de abril: Más de 500 alegaciones al proyecto de destrucción del valle de Izas.**

Cuando todavía no se ha cerrado el plazo para alegar por correo, 520 colectivos y personas han presentado alegaciones al proyecto aprobado por el Ayuntamiento de Canfrán (Uesca) para unir las estaciones de esquí de Formigal, Astún y Candanchú a través del valle de Izas. Entre los colectivos que han alegado se encuentran la Plataforma en Defensa del Valle de Izas, la Fundación *Ecología y Desarrollo*, la Sociedad Española de Ornitología y la Fundación *Pirineos*. El Colectivo de Ciudadan@s por la Defensa Integral del Valle del Aragón, formado por habitantes de Canfrán y Bellanuga, ha solicitado que tanto el valle de Izas el de Canal Roya, la opción que prefiere el Ayuntamiento de Sallent de Gállego para unir las estaciones de esquí, sean declarados zonas no urbanizables y protegidas, algo que la Diputación General de Aragón ya hizo en 1.990. El colectivo ciudadano afirma que en el proyecto de Izas no se han evaluado los riesgos de aludes y la fuerte actividad sísmica. Tampoco se ha contemplado la presencia de especies protegidas, como el urogallo, la perdiz nival, el gorrión alpino, el quebrantahuesos, la perdiz pardilla o el tritón pirenaico. En cuanto a Canal Roya, considera que la zona también sufrirá, a pesar de que se opte finalmente por la opción de Izas. El proyecto contempla obras tan impactantes como pistas para vehículos, urbanizaciones y campings. L@s ciudadan@s echan de menos en el proyecto varios documentos imprescindibles, como planes de ordenación a escala adecuada, las normas de protección, las normas mínimas a las que deberán ajustarse los proyectos técnicos y el estudio económico. *Heraldo de Aragón*.

### **9 de abril: La C.H.E. deniega sistemáticamente información pública a los colectivos sociales.**

El lunes, día 12, se va a celebrar en el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huesca un juicio oral, dentro del recurso interpuesto por *Ecologistas en Acción* contra la Confederación Hidrográfica del Ebro (C.H.E.) por denegación de información pública en materia de medio ambiente. Desde *Ecologistas en Acción* se considera lamentable que no quede otra vía más que la jurídica para conseguir información que tendría que estar a disposición de cualquier ciudadan@ que la solicitara. El optar por la vía jurídica viene impuesto tras agotar todas las vías administrativas posibles, donde se ha visto conculcado el derecho de acceso a la información recogido, entre otras normativas, en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en la Ley de Acceso a la Información en Materia de Medio Ambiente. La información solicitada y de momento denegada se refiere a los permisos concedidos y los informes realizados por la C.H.E. en una serie de campings de la provincia que para *Ecologistas en Acción*, a falta del estudio de dichos informes, si estos existen, se podrían encontrar en situación irregular, al ubicarse dentro del dominio público hidráulico de los principales cauces, motivo por el que estarían incumpliendo varias normativas de aguas, de conservación de la naturaleza, urbanísticas, etc., y su ubicación podría suponer un riesgo manifiesto para la seguridad de l@s usuari@s. Esta información se viene solicitando repetidamente desde hace seis meses con la finalidad de acompañar el informe que sobre ocupaciones de cauces en la provincia de Uesca está realizando *Ecologistas en Acción* para entregarlo a la Fiscalía. Durante este tiempo no se ha recibido contestación alguna por parte de la C.H.E. Para *Ecologistas en Acción*, este caso no es un hecho aislado, sino que es uno más dentro del oscurantismo que siempre ha rodeado a la C.H.E. Desde hace años se viene denegando información a los colectivos sociales que la vienen solicitando, documentación pública que se encuentra en poder de esta administración o es materia de su competencia, constituyendo algunos casos verdaderos insultos al derecho al acceso a la información que tenemos todas las personas y colectivos. Así, el representante ecologista en el Consejo del Agua de la cuenca del Ebro, Pedro Arrojo, como forma de protesta lleva cerca de un año personándose diariamente por espacio de una hora ante el despacho del Presidente de la C.H.E., Tomás Sancho, para solicitar unos documentos públicos que este organismo se niega a facilitar. Hay que destacar que la información solicitada en este caso, por ejemplo, un listado de los estudios realizados por la Confederación durante los últimos años, donde figure el tipo de estudio, la empresa a la que se adjudicó su realización y el coste del mismo, se refiere a actuaciones públicas, realizadas mayoritariamente en terrenos públicos, encargadas por un organismo público y pagadas con dinero público, a pesar de lo cual se deniega repetidamente. En otras ocasiones la información solicitada ha sido facilitada tras borrar los datos que curiosamente más interesaban. Para *Ecologistas en Acción*, estos hechos no dicen nada a favor de la transparencia de actuación de la C.H.E. Si ya hay serias dudas

sobre algunas actuaciones de este organismo, este comportamiento sólo viene a corroborar las sospechas. No en balde, hay que recordar que algún antiguo presidente de este organismo esta siendo juzgado por malversación de fondos, entre otras causas. *Ecologistas en Acción* seguirá luchando por conseguir toda la información denegada a la que tiene derecho como colectivo legalmente constituido y que persigue unos objetivos loables que se ven truncados en muchos casos por la irregular y sospechosa actuación de algunas administraciones, como es el caso. Desde *Ecologistas en Acción* no se olvidan las grandes trabas que se interponen a otros colectivos, como los afectados por la construcción de grandes embalses, a los cuales no solamente se les deniega información, sino que incluso los responsables del Ministerio de Medio Ambiente del que depende la Confederación se niegan a recibirlos. Por ejemplo, el Ayuntamiento de Biscarrués (Uesca) viene solicitando desde 1.996 una copia del nuevo estudio de impacto ambiental del embalse que se pretende construir en su municipio sin resultado alguno. Se puede dar el caso, si se cumplen los plazos por los que apuestan algun@s polític@s, de que se apruebe la ejecución del embalse sin que l@s afectad@s y otros colectivos hayan tenido acceso a esta parte del proyecto. *Ecologistas en Acción*.

*La Asociación Río Ara tiene el placer de invitarte a la jornada lúdico-reivindicativa que celebraremos el 1 de mayo en Boltaña: Chánobas, por la dignidad de la montaña.*

*L@s montañesas y montañeses somos una minoría que habitamos y protegemos los valles de los que tanta gente disfruta en su tiempo de ocio, son nuestra riqueza compartida y el patrimonio natural que debemos conservar para futuras generaciones. Somos, por el castigo de casi un siglo de hidroeléctricas y Estado, una minoría con grandes trabas para un desarrollo sostenible, pero tenemos ilusión por seguir aquí y luchamos por ello. Somos una minoría, como insisten en destacar nuestro Gobierno Autónomo y la Confederación Hidrográfica del Ebro, pero esto no justifica la destrucción de los pocos valles que todavía conservamos para la vida.*

*¡¡Ayúdanos a defender lo que es patrimonio de tod@s!!*

*El 1 de mayo tenemos una cita en Boltaña, lo que empezó siendo una jornada por Chánobas se ha convertido en un grito desesperado de todo el Pirineo aragonés. L@s montañesas y montañeses de esta cordillera maltratada uniremos aquí nuestras voces, a ti, que amas tanto como nosotr@s estas montañas: te pedimos también tu voz.*

#### **PROGRAMA**

*Feria-muestra (asociaciones culturales, empresariales, deportivas, agrupaciones, federaciones, partidos, sindicatos, etc.): a partir de las 11h, con actuación de la Orquesta del Sobrarbe en el recinto, retransmisión a toda la comarca por Radio Sobrarbe y bar.*

*Pasacalles, joter@s y palotiaus del Pirineo aragonés y gaiter@s a tuti plen.*

*Estreno del vídeo Chánobas, de Francho Beltrán.*

*Comida de alcaldes del Pirineo y prensa.*

*Firma del manifiesto por la dignidad de la montaña.*

*A continuación, recital a cargo de la Orquestina del Fabirol, José Antonio Labordeta, La Ronda de Boltaña, para terminar con el espectáculo de Ixo Rai!*

*Seguimos recibiendo apoyos y ofrecimientos de personas y grupos folklóricos del Pirineo, desde aquí nuestro agradecimiento y el de toda la montaña.*

**ASOCIACIÓN RÍO ARA**

### **ANTIRREPRESIÓN**

#### **6 de abril: Imputados dos policías locales por malos tratos.**

Dos policías locales declararon como imputados ante el Juzgado de Instrucción número 4 de Zaragoza, por las lesiones que produjeron a un joven detenido en un control de alcoholemia. Los hechos se desarrollaron el pasado 12 de marzo en las dependencias del cuartel de la Policía Local y los agresores también han denunciado al agredido. Según los policías, el detenido se negó a entrar en el coche policial e incluso causó heridas a uno de ellos en un dedo. Sin embargo, no existe parte médico alguno que demuestre estas lesiones. El agredido presentaba golpes en la cara y señaló que le golpearon nada más detenerlo, y luego, nuevamente, en el cuartel, al preguntar a uno de los agentes por qué había dejado que uno de sus compañeros le golpeará. Según las diligencias, el trato fue tan brutal que el agredido defecó en los pantalones. *El Periódico de Aragón*.

### **LABORAL**

#### **5 de abril: Sentencia a favor de la libertad de expresión.**

Joaquín Bozal, histórico militante de Comisiones Obreras en la Universidad de Zaragoza, fue absuelto el pasado mes de marzo de los delitos de calumnias e injurias de los que le acusaba el ex-presidente del comité de empresa y también militante de Comisiones Obreras Francisco José Pérez Barbero. Bozal también fue expulsado del sindicato,

junto con gran parte de l@s militantes más crític@s que trabajan en la Universidad de Zaragoza y que este año han vuelto a ganar nuevamente las elecciones sindicales del personal laboral con una candidatura denominada *Babel*. Pérez Barbero acusó a Bozal a causa de un comunicado del colectivo predecesor de *Babel*, *La Algara*, en el que se criticaba la actuación de los sindicatos Comisiones Obreras (CC.OO.), Unión General de Trabajadores (U.G.T.) y Confederación General del Trabajo (C.G.T.). Además, acusaba a Pérez Barbero de haber mentido en un juicio en el que un trabajador eventual afiliado al segundo de los sindicatos acusaba de persecución sindical a una compañera. Durante la vista en 1.997, el entonces presidente del comité de empresa Pérez Barbero testificó que el denunciante, Juan Manuel García, asistía habitualmente a las reuniones del comité de empresa y que su participación en el como delegado sindical de U.G.T. había provocado su despido, algo que desmentían las actas de las reuniones por lo que el tribunal desestimó la demanda. Fue entonces cuando Pérez Barbero demandó a Bozal. El Juzgado de Lo Penal número 6 de Zaragoza desestimó en marzo esta demanda, confirmando la versión del demandado, aunque sin pronunciarse acerca del posible delito de perjurio en el que habría incurrido el demandante. Durante todo el proceso penal, a Joaquín Bozal se le embargó la nómina, puesto que no disponía de los tres millones de pesetas que reclamaba como indemnización el dirigente de CC.OO. Los tres sindicatos mencionados, junto a la Unión Sindical Obrera y a la Confederación de Sindicatos Independientes de Funcionari@s intentan monopolizar la actividad sindical en la Universidad excluyendo a los colectivos críticos. Además, han dado por buenas todas las decisiones privatizadoras del equipo rectoral, la última de las cuales ha sido concertar la asistencia sanitaria y las prestaciones por incapacidad con una mutua. *Aragón-Info y Siete de Aragón*.

#### **6 de abril: Nueva muerte en accidente laboral.**

Un vecino de la localidad oscense de Monzón murió a consecuencia del golpe que recibió en la cabeza tras desprenderse una barra de hierro que colgaba de una grúa. El accidente se produjo en las obras de construcción de un puente sobre el río Vero, en la carretera A-1232, entre Barbastro y Salas Altas. El trabajador fue trasladado al Hospital Comarcal de Barbastro, donde ingresó cadáver debido a una fractura abierta de cráneo. *Heraldo de Aragón*.

#### **8 de abril: Encierro para cobrar los sueldos atrasados.**

L@s 32 trabajadoras y trabajadores de la empresa *Leverpack* afectad@s por un expediente de regulación de empleo se encerraron en las instalaciones de la fábrica para exigir el cobro de los salarios de los últimos nueve meses. En la misma tarde en que se inició el encierro, trabajadoras y trabajadores llegaron a un acuerdo con los interventores de la empresa, que prometieron abonárselos con las primeras cantidades que se cobren. Trabajadoras y trabajadores, que abandonaron finalmente el encierro que sólo duró unas horas, aceptan el expediente de regulación de empleo si se les pagan las 50.000 pesetas prometidas como indemnización, así como los nueve meses de sueldos que se les deben a ell@s y a l@s otr@s 57 trabajadoras y trabajadores de la plantilla. *Heraldo de Aragón*.

#### **8 de abril: Reunión de trabajadoras y trabajadores de *Telepizza* con la dirección.**

El comité de empresa de Zaragoza se reunió con representantes de la multinacional para tratar diversos aspectos sobre las condiciones de trabajo. Según l@s miembros del comité de empresa de *Telepizza* en Zaragoza, este es el primero de los órganos de representación de l@s trabajadoras y trabajadores que no controlan l@s encargad@s o directiv@s de la empresa. Para demostrarlo, l@s trabajadoras y trabajadores de esta multinacional del sector de la comida rápida han presentado varias denuncias ante la Inspección de Trabajo y la Policía Local, estas últimas referidas al mal estado de los ciclomotores. Trabajadoras y trabajadores han denunciado que la empresa no contrata a hombres con pendientes o pelo largo, ni a gente de procedencia no europea, y que si ahora lo hacen es porque las duras condiciones de trabajo hacen difícil encontrar las personas necesarias para que el negocio marche. Así mismo, denuncian que comer mientras se está repartiendo propaganda, fumar un cigarrillo entre reparto y reparto o ir a trabajar sin afeitarse son motivos de sanción, y que la empresa distribuye los incentivos a su antojo, con preferencia entre la gente que le resulta más sumisa. *Heraldo de Aragón*.

#### **10 de abril: El segundo muerto de la semana en accidente laboral.**

Un trabajador de la empresa *Erama*, ubicada en el polígono industrial de San Valero, en Zaragoza, falleció al quedar atrapado por una plancha que le aprisionó la cabeza y le causó la muerte en el acto, según fuentes policiales. El suceso se produjo a las 5'20h. de la mañana. *Heraldo de Aragón*.

### MUJER

#### **5 de abril: A disposición judicial por agredir a su compañera.**

Manuel G.G., detenido por la Policía Local zaragozana el domingo día 4 como autor de los golpes recibidos en la cabeza por su compañera, fue puesto a disposición judicial. El agresor golpeó a la mujer con un bastón causándole una brecha en la cabeza a través de la que perdió gran cantidad de sangre, al manifestarle ésta su intención de

abandonar el domicilio familiar. Al principio, la Policía pensó que la agresión se produjo con una barra de hierro, aunque más tarde esta versión fue descartada. *Heraldo de Aragón*.

#### **6 de abril: Condenado por abusar de su hijastra durante cinco años.**

La Audiencia Provincial de Uesca condenó a cinco años de cárcel a un vecino de la comarca oscense del Baix Cinca que abusó sexualmente de su hijastra. Los abusos comenzaron cuando la niña tenía 13 años. La Audiencia considera que el condenado cometió un delito continuado de abusos sexuales basándose en las declaraciones de la víctima y de su madre, y condena, así mismo, al agresor a otros nueve meses de prisión por la violencia ejercida sobre su hijastra. Además, le prohíbe acercarse al domicilio de la víctima durante un período de cinco años. *Agencia Efe*.

#### **7 de abril: Muere una mujer que sufrió quemaduras graves.**

Un vecina de Logroño que permanecía ingresada en el Hospital *Miguel Servet* de Zaragoza falleció a consecuencia de las quemaduras que presentaba en el 50% de su cuerpo, en el tórax, cara, brazos y piernas. El compañero de la mujer fue detenido en un primer momento por la Policía Nacional, ya que la ahora fallecida le había denunciado anteriormente en cuatro ocasiones por malos tratos. Tras ser puesto a disposición judicial fue liberado sin cargos, con la obligación de presentarse dos veces por semana en los Juzgados de Logroño. Según este individuo, las quemaduras se debieron a la explosión accidental de un bote de disolvente. *Heraldo de Aragón* y *Agencia Efe*.

## EDUCACIÓN

#### **6 de abril: Entregan alegaciones contra la instalación de una zona de carga y descarga próxima a un colegio.**

La Asociación de Madres y Padres de Alumn@s del colegio público zaragozano *Tomás Alvira* entregó en el Ayuntamiento de Zaragoza las alegaciones contra la construcción de una zona de carga y descarga para un hipermercado en la calle peatonal por la que se accede al centro escolar. La Asociación explica que en su momento no se concedió al colegio la posibilidad de alegar a la instalación del hipermercado y, por lo tanto, del badén, algo que es obligatorio, al estar el colegio afectado directamente por el centro comercial. El colegio se opone a alguna de las soluciones aportadas por el Ayuntamiento, como el vallado de una zona destinada al acceso de l@s escolares que dificultaría el tránsito, sobre todo de las personas minusválidas. La Asociación de Madres y Padres no entiende como los intereses privados del centro comercial pueden prevalecer sobre la seguridad de l@s niñ@s que acuden al centro educativo. *Heraldo de Aragón*.

#### **9 de abril: Siguen oponiéndose a la construcción de una residencia para disminuid@s físic@s.**

Representantes de la Plataforma por la Integración, que aglutina a una veintena de asociaciones y colectivos, se entrevistaron con Javier Burillo, Jefe del Servicio de Minas de la Diputación General de Aragón (D.G.A.), y le mostraron su rechazo a la construcción de una residencia para disminuid@s físic@s en la localidad turolense de Calanda. Este centro será financiado con fondos del programa de alternativas para las cuencas mineras turolenses, y según la Plataforma, provocará la marginación de las personas minusválidas, al separarlas de su entorno habitual. Burillo se comprometió a trasladar las quejas a la Mesa de la Minería y anunció que el Director de Industria de la D.G.A. tiene previsto entrevistarse con una representación de la Plataforma. *Heraldo de Aragón*.

#### **10 de abril: Jornada sobre el transporte y los comedores escolares.**

La Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumn@s de Aragón (FAPAR) de la provincia de Uesca organizó una jornada sobre el transporte y los comedores escolares. Por la mañana, el presidente de la Confederación Española de Asociaciones de Madres y Padres de Alumn@s, Eduardo Ladrón de Guevara, habló sobre el marco legislativo, la situación actual y las propuestas de madres y padres sobre el transporte escolar. Por la tarde, se celebró una mesa redonda sobre las experiencias de las mancomunidades municipales en la gestión de dicho servicio. FAPAR-Uesca solicitará del Gobierno de Aragón la creación de la figura de la o el acompañante que garantice la seguridad del transporte escolar y pueda introducir contenidos educativos en las horas que l@s escolares pasan en la carretera, y abogó por extender el servicio a l@s alumn@s de enseñanza infantil, ya que much@s de ell@s no tienen posibilidades de relacionarse en sus pueblos. *Heraldo de Aragón*.

#### **10 de abril: Acción por la Ley de Lenguas.**

La Asociación Cultural *Nogarà* realizó una acción en las calles del Casco Viejo zaragozano, bajo el lema *Zaragoza en aragonés*, para denunciar la indiferencia del Gobierno Aragonés después de que las Cortes de Aragón le instaran a elaborar la Ley de Lenguas, para reconocer los derechos de las personas que hablan catalán y aragonés. La acción consistió en la colocación de carteles con los nombres en aragonés de diversas calles de la parte antigua zaragozana. *Nogarà* aprovechó para reivindicar cierta oficialidad para el aragonés en la ciudad de Zaragoza, dado el creciente número de personas que lo hablan en la ciudad. *Heraldo de Aragón*.

**6 de abril: Denuncian privatización del sistema público de sanidad.**

Con motivo del Día Mundial de la Salud, la Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza presentó en rueda de prensa su campaña para informar a la ciudadanía acerca de los pasos que está dando el Partido Popular para privatizar la ya maltrecha sanidad pública. En el acto participaron Jesús Picazo, recientemente elegido nuevo presidente de la Federación, y Flavia Salcedo, técnica de salud. Picazo rechazó contundentemente la reciente reforma de la Ley del Servicio Aragonés de Salud y se mostró muy dolido por el apoyo que le han prestado varios partidos políticos que dicen defender la sanidad pública. Para el Presidente de la Federación, tanto el Gobierno Español como el Gobierno Aragonés pretenden privatizar la sanidad pública mediante la introducción de seguros y fundaciones privadas, del copago y del conocido *medicamentazo*, es decir, la retirada de subvenciones públicas a centenares de fármacos utilizados habitualmente. La campaña dio comienzo al día siguiente, con la instalación de una mesa informativa en la céntrica plaza de España y el reparto de cerca de 6.000 octavillas. Las mesas informativas se instalarán en los próximos días en los diferentes barrios zaragozanos. *Federaci—n de Asociaciones de Barrios de Zaragoza, Heraldo de Aragón y El Periódico de Aragón.*

## MOVIMIENTO VECINAL

**8 de abril: Critican el retraso en las obras de urbanización de un solar.**

La Asociación de Vecin@s del barrio zaragozano de San José ha vuelto a protestar por los continuos retrasos en las obras de urbanización del solar antiguamente ocupado por la empresa *Alumalsa*, a pesar de ser adjudicadas en diciembre pasado. Tras tres meses, las obras todavía no han comenzado, lo que no se puede justificar por el cumplimiento de los trámites previos, como hace el Ayuntamiento. Una vez más, el Concejal de Urbanismo, José Luis Santa Cruz, incumplió su palabra el pasado 1 de marzo, cuando prometió que las obras darían comienzo en un plazo de 15 días. L@s vecin@s reclaman el inmediato comienzo, no sólo de las obras, sino de las actuaciones municipales en los solares y edificios abandonados de las calles próximas, para lo cual presentarán un escrito ante el registro municipal el próximo lunes. *Federaci—n de Asociaciones de Barrios de Zaragoza.*

**9 de abril: Editan guía de servicios para la tercera edad.**

La Asociación de Vecin@s del barrio zaragozano de Oliver ha editado una guía con todos los servicios destinados a la tercera edad, donde aparecen direcciones y teléfonos de centros de atención para personas mayores, farmacias y demás entidades privadas o públicas que puedan resultar útiles a este colectivo. Además, contiene información sobre las ayudas que gestionan tanto el Ayuntamiento de Zaragoza, como la Diputación General de Aragón. En total, serán 1.500 las guías que se distribuirán en el barrio. La Asociación ha constituido también un grupo de trabajo para conocer la evolución del colectivo de la tercera edad de la zona, y acompañara cada guía con una encuesta para conocer sus necesidades. Los datos serán contrastados con un estudio realizado en 1.991 para finalmente extraer las pertinentes conclusiones y reclamar de las administraciones públicas las actuaciones que se consideren necesarias. *El Periódico de Aragón.*

**11 de abril: Concentración y entrega de más de 16.000 firmas a favor del acercamiento de la autovía.**

La Coordinadora *Autovía por Daroca* entregó el viernes día 9 en el registro del Gobierno de Aragón más de 16.000 firmas recogidas para reclamar al Ministerio de Fomento el acercamiento del trazado de la autovía entre Sagunt (València) y Somport (Uesca) a la localidad zaragozana de Daroca. Los guardias de seguridad del edificio en un primer momento impidieron el acceso a la treintena de vecin@s que acudieron a depositar las firmas, aunque finalmente lo pudieron conseguir. Al no haber tenido una respuesta positiva a sus reivindicaciones, la población de Daroca desconfía de la proximidad de las elecciones locales y autonómicas, que considera va en detrimento de la posibilidad de acercar la autovía. El domingo se celebró una concentración en la plaza del Pilar de Zaragoza, en la que l@s 200 asistentes soltaron 1.000 globos con folios atados a ellos, simbolizando los pliegos con las firmas recogidas y las promesas de l@s polític@s que, generalmente, se suele llevar el viento. Por otro lado, el Alcalde de Villadoz, Miguel Izaguerri, se desmarcó de las declaraciones efectuadas por el Presidente del Gobierno Aragonés, Santiago Lanzuela, en el sentido de que existe apoyo unánime en la comarca de Romanos a que el trazado de la futura autovía no se altere. El Alcalde explicará su postura a través del reparto en la comarca de Daroca de 1.000 copias de una carta en la que explica que el Ayuntamiento no se ha posicionado ni a favor ni en contra del cambio de trazado. *Heraldo de Aragón y Agencia Efe.*

**11 de abril: Concentración para que el Ayuntamiento resuelva problemas de tráfico.**

La Asociación de Vecin@s del barrio zaragozano de San José convocó una concentración para reclamar al Ayuntamiento una solución para los problemas de exceso de tráfico, solares abandonados y defectos de urbanización que padecen las calles Levante y Lahuerta, a la que asistieron numeros@s vecin@s de la zona,

arropados por una pancarta que pedía *menos tráfico y más soluciones*. Estas dos calles soportan un intenso tráfico de vehículos, para resolver lo cual l@s vecin@s consideran necesaria la construcción de vías alternativas por las calles Neptuno y San Antonio de Padua. En julio de 1.997, 500 personas firmaron para pedir una solución urgente a este problema, solución que todavía no se ha producido. La Asociación solicita también actuaciones en varios solares vacíos, la renovación del pavimento, aceras y alumbrado de las calles afectadas y la renovación de la red de abastecimiento de agua. *Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza*.